ERAKUSKETA - EXPOSICIÓN

Valentín María de Zubiaurreren heriotzaren mendeurrenean



En el centenario de la muerte de Valentín María de Zubiaurre

Azaroaren 21etik Urtarrilaren 13ra Del 21 de Noviembre al 13 de Enero

Guía de la exposición



Concepto de la exposición, selección de documentos y textos de la guía:

Ander Berrojalbiz

Agradecimientos:

Archivo Municipal de Durango

Eresbil. Archivo Vasco de la Música

GOAZ MUSEUM. Museo del Nacionalismo Vasco. Sabino Arana Fundazioa

Iurretako Dantzariak

Biblioteca Municipal de Iurreta

Iñaki Irigoyen

- J. A. Abasolo "Tiliño"
- J. M. Uriarte

Estíbaliz Delgado

Agrupación musical KHANTORIA

Museo de Arte e Historia de Durango, 2014.

VALENTÍN MARÍA DE ZUBIAURRE URIONABARRENECHEA nació en Garai el 13 de febrero de 1837.

Desde muy temprana edad hizo gala de sus aptitudes musicales, y tras adquirir sus primeras nociones de canto y música con el párroco local Leoncio Mª Iturriaga, pasó a ejercer de tiple en la Basílica de Santiago de Bilbao a las órdenes del organista Nicolás Ledesma. ¹

En 1852 fue nombrado primer organista de Santurce. De aquí se trasladó a América con la intención de hacer dinero para poder seguir estudiando en Europa. De vuelta de su poco exitosa aventura, en la que sobrevivió como profesor de piano y concertista ocasional, se instaló en Madrid como alumno ayudante del maestro Hilarión Eslava. A la muerte de éste, en 1878, Zubiaurre fue designado Maestro Director de la Capilla de Música del Palacio Real de Madrid y nombrado profesor interino de la cátedra de Conjunto Instrumental de la Escuela Nacional de Música y Declamación de Madrid, donde pasó a ser titular en 1891.

También en 1878 contrajo matrimonio con Paz Aguirrezabal Echazarreta. Tuvieron tres hijos: los pintores Valentín y Ramón, sordos de nacimiento, y Pilar, quien estudió piano y composición con Julio Gómez en el Conservatorio de Madrid, se casó con el crítico de arte Ricardo Gutiérrez Abascal "Juan de la Encina", y a cuya labor debemos la conservación de la práctica totalidad del catálogo compositivo de su padre.²

En dicho catálogo sobresale la producción de música sacra, probablemente debido a su cargo en la Capilla Real. Entre su obra profana destacan tres óperas y las numerosas composiciones vinculadas a su tierra natal.

Valentín Mª murió en Madrid el 13 de enero de 1914. La presente exposición conmemora el centenario de su muerte recordando su fructífera participación en las Fiestas Euskaras celebradas en esta villa de Durango en julio de 1886.

1- Manuel Iglesias Recio, busto "Valentín de Zubiaurre". Donación de Da María Rosa Ortiz-Coronado de Elejoste. Museo de Arte e Historia de Durango.

VITRINA 1

2- Grabado de V. Ma de Zubiaurre realizado por "A. de Lecuona á su amigo" y publicado en 1886, año en el que se celebraron las Fiestas Euskaras de

¹ Antton Mari Aldekoa-Otalora, "Nota biográfica", en V. Mª de Zubiaurre, *Himno-Kantata*, Gerediaga Elkartea y Ayuntamiento de Durango, 2001.

² Patricia Sojo, entrada "Valentín María de Zubiaurre Urionabarrenechea" en Enciclopedia Auñamendi.

Durango, en *Euskal-erria. Revista bascongada*, San Sebastián, primer semestre de 1886. GOAZ MUSEUM, Museo del Nacionalismo Vasco, Sabino Arana Fundazioa.

3- V. Mª de Zubiaurre, manuscrito autógrafo del *Himno-Cantata* para Coro, solistas y orquesta "en ocasión de las Fiestas Euskaras del año 1885". Eresbil, Archivo Vasco de la Música.

VITRINA 2

A comienzos de 1885, el alcalde de Durango, José Mª de Ampuero, invitó a V. Mª de Zubiaurre a participar en las Fiestas Euskaras de Durango, que se habían de celebrar aquel mismo año, componiendo un himno dedicado al vascófilo Pablo Pedro de Astarloa. Aunque Zubiaurre completó el himno el 15 de julio de 1885, finalmente las Fiestas Euskaras tuvieron que ser retrasadas a julio de 1886 por miedo a una epidemia de cólera.

- 4- Carta de V. Mª de Zubiaurre a José Mª de Ampuero, alcalde de Durango, fechada el 20 de enero de 1885, en la que acepta "con mucho gusto como Vizcaíno y como Durangués que me he conceptuado siempre, la dirección de la parte musical con que la comisión de festejos me honra", para más adelante afirmar "no tener inconveniente en escribir el himno para la inauguración de la estatua del insigne Astarloa, cuya obra me parece magnífica y sobre todo justa, además del embellecimiento que redunda para esa villa, por cuyas glorias debemos velar todos los que nos preciamos de Durangueses". Archivo Municipal de Durango.
- 5- La estatua de Pablo Pedro de Astarloa en su ubicación original en la plaza de Ezkurdi. Fotografía tomada hacia 1910. Colección particular de J. Ma Uriarte.
- 6- Programa de las Fiestas Euskaras de 1886. En el programa se nos anuncia para la mañana del sábado 24, "la magnífica *Misa en la* del reputado compositor durangués, director de la Real Capilla, Sr. D. Valentín de Zubiaurre, dirigiéndola el mismo autor". Y para la tarde, tras "descorrer el velo que encubra la estatua" de Astarloa, la interpretación del "Himno cantata a grande orquesta y con nutrido coro de voces, compuesto expresamente para este acto por el Sr. Zubiaurre que ha de dirigirlo, y cuya letra es inspiración del laureado poeta bascongado (*sic*) Sr. D. Felipe de Arrese". Archivo Municipal de Durango.

7- V. Mª de Zubiaurre, *Himno-Kantata*, edición crítica a cargo de Jesús Egiguren, Gerediaga Elkartea y Ayuntamiento de Durango, 2001. Museo de Arte e Historia de Durango.

VITRINA 3

En 1886, Zubiaurre añadió a su contribución a las Fiestas Euskaras la composición de la música de una estampa-canción acerca del trabajo de las lineras que habría de interpretar la comparsa de niños y niñas de Durango. La inspiración de la estampa, así como la letra de la canción, se tomó del diálogo quinto de la obra *Peru Abarca* de Juan Antonio Moguel.

- 8- V. Mª de Zubiaurre, manuscrito autógrafo de la *Canción de las lineras* (*o trabajadoras del lino*), "Zortzico" para canto y piano "escrito para las fiestas euskaras de Durango; letra tomada de Peru-Abarca: diálogo quinto; 1886". Eresbil, Archivo Vasco de la Música.
 - Además de este primer manuscrito, Zubiaurre realizó un segundo manuscrito en limpio que aparece reproducido al final de la presente guía de exposición. Posteriormente, preparó un nuevo arreglo que sería publicado por la editorial Sociedad Anónima Casa Dotésio de Madrid en 1903. Dicho arreglo difiere ligeramente del conservado en el manuscrito autógrafo. Sin embargo, la modificación es significativa porque permite que la composición sea interpretada tanto como obra para canto y piano, como para piano solo, facilitando de este modo su venta y su utilización en el ámbito doméstico y de cámara. La editorial Dotésio se trasladó de Bilbao a Madrid en el año 1900. Una digitalización de la edición de 1903 está disponible en la Biblioteca Digital Hispánica.
- 9- J. A. Moguel, *Peru Abarca*, primera edición, Imp. y Lib. de Julian de Elizalde, Durango, 1881. A pesar de haber sido completado hacia el año 1802, la obra *Peru Abarca* de Moguel no conoció su primera edición hasta el año 1881 en Durango, cinco años antes de la celebración de las Fiestas Euskaras. Archivo Municipal de Durango.
- 10- J. A. Moguel, *Peru Abarca*, facsímil de la primera edición, Gerediaga El-kartea. El diálogo que introduce la canción en *Peru Abarca*, en el que las lineras afirman que "una canta el *zortziko* y la otra responde", determinó la forma de la composición de Zubiaurre, y el contenido de la letra sus modos: *Zortziko* en compás de 5/8 y tonalidad de La menor para la estrofa, en la que se describen las penurias del trabajo del lino, y compás de 2/4 y La mayor, en concordancia con el cambio de métrica y su carácter alegre, para el estribillo, en el que se afirma lo indispensable que resulta el trabajo

de las hilanderas. La canción recogida en *Peru Abarca* contiene diecinueve estrofas y estribillo, Zubiaurre sólo recoge cuatro estrofas en su manuscrito en limpio. Por otra parte, los manuscritos de Zubiaurre contienen una segunda voz para la segunda parte del estribillo, de lo que se deduce que esta parte debería ser cantada por las dos lineras o los dos grupos de cantantes. Museo de Arte e Historia de Durango.

11-Fotografía de la comparsa de niños y niñas que participó en las Fiestas Euskaras y representó la estampa-canción de las lineras, 1886. Si nos fijamos detenidamente, podremos observar que las niñas se fotografiaron portando las diferentes herramientas para tratar el lino con las que simulaban dicho trabajo en la estampa-canción. Copia de la fotografía original perteneciente a la colección particular de J. Mª Uriarte.

En el artículo "Unas efemérides" aparecido en la revista *Tavira* de diciembre de 1962, el párroco de Santa Ana, José Echeandía, presenta una relación de las niñas participantes en la comparsa de 1886:

"Niñas mayores: Felipa Ichaso, Mariana Fernández, Claudia Elosu, Mauricia Alcorta, Rosa Ayarza, María Aguirrececiaga, Clarita Sarrionandía, Felicitas Urigüen, y otras dos, cuyos nombres lamentamos no recordarlos; unidas a este grupo iban dos niñas pequeñitas, llamadas Flora Iñurrieta y Petra Urigüen. Estas dos últimas sostuvieron el diálogo con el joven Claudio Garamendi, quien acompañado de otros dos jóvenes dirigió el saludo a las niñas."

- 12- Medalla de las Fiestas Euskaras de Durango y su estuche. La comparsa de Durango ganó el Concurso de comparsas de niños, premiado con mil reales. La comparsa de niños la preparó Ramón Iñurrieta, la de niñas su hermana Basilia Iñurrieta, Sinforiano Vergareche tocó el txistu y Marcos Beascoechea el tambor. Museo de Arte e Historia de Durango.
- 13- Explicación de las Fiestas Euskaras. Cuaderno manuscrito datado en 1928 entregado por el cura Domingo Ziluaga a Iñaki Irigoyen. El cuaderno parece estar hecho para las religiosas del convento de San Francisco, ya que, aunque las indicaciones gráficas diferencian entre grupos de chicos y chicas, el texto hace siempre referencia a los participantes en femenino. El trabajo podría ser copia de otro realizado por Ramón Iñurrieta, encargado de la comparsa de 1886, o al menos, eso cabe sospechar del hecho de que la sobrina de Iñurrieta, Soledad Olalde, afirmara que éste había realizado uno, y que probablemente lo había depositado en el citado convento de San Francisco, junto a algunas pinturas.

En el cuaderno, la estampa de las lineras aparece acompañada de la contradanza de arcos y la danza del dominguillo, danzas con las que aparecerá vinculada en las fuentes posteriores.

La letra recoge cuatro estrofas y el estribillo. La primera estrofa y el estribillo coinciden con las del manuscrito de Zubiaurre, sin embargo, la segunda y la cuarta son diferentes. La segunda es otra de las estrofas presentadas en *Peru Abarca*, mientras que la cuarta es una estrofa de despedida de creación posterior, y que, con ligeras variaciones, ya que aquí se dirige a Dios, aparecerá en versiones posteriores refiriéndose a los oyentes.

Documento donado por Iñaki Irigoyen al Archivo Municipal de Durango con motivo de la presente exposición.

VITRINA 4

A pesar de que en la producción musical de Zubiaure destacan la música sacra y las obras de gran formato, la *Canción de las lineras*, probablemente debido a que nació vinculada a las tradiciones de nuestro pueblo, ha sido la obra más interpretada del compositor de Garai.

El apartado "Artxiboetako datu historikoak" del libro Durango dantzan de J. A. Aroma, citado más abajo, recoge numerosas referencias a apariciones públicas de la "comparsa de las hilanderas y mutiltxus de Durango" entre 1887 y 1926, tanto en las fiestas de Durango como en diferentes eventos en lugares como "Bilbao, Zumarraga, Galdacano, etc.".

Excepto breves interrupciones, la interpretación de la *Canción de las lineras* se ha mantenido a lo largo de todo el siglo XX, y todavía hoy, más de cien años después de su composición, podemos escucharla en las representaciones de numerosos grupos de danza tradicional.

14- Gorularijak, Euzko-Gastedija, Bilbao, 1930. Folleto realizado para dar a conocer la música y las coreografías tanto de la estampa-canción de las lineras como de las danzas de arcos y del dominguillo que tradicionalmente la acompañan (en el folleto se denominan *Ustai-dantza* y *Zinta-dantza* respectivamente, al tiempo que se refiere a las niñas como *gorularis* y a los niños como *mazukaris*).

La partitura sólo recoge la melodía de la composición de Zubiaurre, sin el acompañamiento de piano y sin atribución de autor, pero con ligeras variaciones de notas. También faltan las indicaciones de *tempo*, *Andante* para la estrofa y *Allegretto* para el estribillo. Esta omisión podría estar en el origen de la interpretación excesivamente lenta del estribillo que se da en algunas representaciones actuales.

El folleto contiene también la primera referencia de la que tenemos constancia según la cual las estrofas las cantan las chicas pero el estribillo los chicos. Para ello, la letra del estribillo se ha modificado, sustituyendo la

frase "Gara nescatillac..." ("Somos muchachas...") por "Zara neskatila" ("Eres muchacha...").

Tampoco aparece mención alguna a que la letra de la canción está recogida en la obra *Peru Abarca* de Moguel. La selección de estrofas es diferente a la de Zubiaurre, y se ha retocado el texto para purgarlo de supuestas contaminaciones del castellano, práctica por otra parte habitual en la época. Por ejemplo, los primeros versos, "*Cantadu daguiguzan linuaren penac*", han sido transcritos, "*Abestu dagiguzan liñuan nekiak*". GOAZ MUSEUM, Museo del Nacionalismo Vasco, Sabino Arana Fundazioa.

Bajo el mismo epígrafe "Gorularijak", leemos lo siguiente en la portada del periódico *Euzkadi* del 12 de abril de 1932:

"Igazi dan berbizkunde eguneko Aberri-eguna goralduten Bilbao'n ixan diran gorulari politak oso atsegin ixan yataz; eurak ikusijagaz bururatu yataz ba arako orain berrogeta amar urteko gomuta goxuak; aldi atan basetxe guztijetan edo geyenetan artu-apaindu-eta iruten zan liñua; neguko gau luzietan subaren inguruban jarrita amama-amata ene be arrebak amaika ardazkada ari eder egin oi eben apal ostian, da nik itxauskitu.

Agurtza deuna esan ondoren ipuñak edestu ta pozik entzuten gebazan gaztaña erriak yanagaz."

15-Referencia a la participación del "Grupo Folklorico de la Sección Femenina de F.E.T y de las J.O.N.S. de Durango" representando la estampacanción de las lineras en las fiestas de Carranza de 1945. En la foto nº 18 se puede ver al grupo de la Sección Femenina posando en la plaza de Ezkurdi con los utensilios de la estampa.

Una de las componentes de la comparsa, Asunción Canales, en testimonio recogido por J. A. Aroma, recuerda que Milagros Echarte cantaba la última estrofa de la estampa. Esto significa que en ocasiones algunas estrofas se han cantado a solo en las representaciones, y no siempre a coro.

- J. A. Aroma, *Durango dantzan 1776 1960*, Biblioteca Duranguesa XI, Museo de Arte e Historia de Durango, 2010.
- 16- S. Olaeta, "Folklore del Duranguesado", en *Vizcaya*, nº 25, 2º semestre de 1965, Diputación Provincial de Vizcaya. El artículo vincula la canción de las lineras a una tradición según la cual jóvenes navarras, acompañadas de sus "gobernantas", venían a Bizkaia a trabajar el lino. Al igual que en el folleto *Gorularijak*, la música se tiene por tradicional, sin mención alguna a V. Mª de Zubiaurre. El texto de la canción conserva la primera estrofa y

el estribillo de *Peru Abarca*, pero añade un discurso de una gobernanta, dos estrofas no contenidas en *Peru Abarca* y un segundo estribillo tanto con letra como con música diferente. Archivo Municipal de Durango.

VITRINA5

Al haberse vinculado desde su creación a las tradiciones populares, la *Canción de las lineras* acabó considerándose popular, y evolucionó como tal olvidándose incluso su autoría. Así, la melodía fue modificada perdiendo algunos matices claramente decimonónicos que fueron sustituidos por recursos más cercanos a la tradición. Este enriquecedor proceso continuó hasta finales del siglo XX, momento en el que, sin embargo, se volvió a reconocer a V. Mª de Zubiaurre como autor de la melodía.

- 17- J. A. Arana Martija, "Valentín Zubiaurre, folklorista", en *Ibidem, artes y letras*, nº 4, enero de 1984, Durango. Arana Martija se hace eco del artículo publicado por Segundo Olaeta y, en respuesta al mismo, reivindica la autoría de la música para V. Mª de Zubiaurre. Para ello presenta una transcripción del manuscrito de Zubiaurre realizada por Resurrección María de Azkue que atribuye la música al anterior e indica que la letra ha sido tomada de *Peru Abarca*. Museo de Arte e Historia de Durango.
- 18- Programas de sendas conferencias ofrecidas por Iñaki Irigoyen junto al Grupo de Dantzaris de Iurreta en San Sebastián y Durango, en 1973 y 1974 respectivamente. En dichas conferencias, junto a otras obras de su repertorio, los Dantzaris de Iurreta representaron la estampa de las lineras que habían recuperado recientemente. Al parecer, la estampa se había dejado de representar al menos una década atrás. La representación, además de los datos aportados por Irigoyen, trasladaba la melodía y los detalles de la estampa recogidos, en grabación ahora desaparecida, por J. A. Abasolo "Tiliño" a Julián Altube, vecino de Barrencalle de Durango, antiguo miembro de la comparsa de Durango. Colección particular de Iñaki Irigoyen.
- 19-Fotografías de la primera representación en la plaza de San Miguel de Iureta de la recuperada estampa de las lineras y las danzas de arcos y del dominguillo que la acompañan, año 1976. Colección particular de Iñaki Irigoyen.

Posteriormente, también otros grupos como *Kriskitin* de Durango o *Gaztedi* de Gernika han retomado la representación de la estampa.

20- "Gorularien abestia", arreglo para dos txistus, silbote y voz de Sabin Bikandi Belandia, en *Txistulari*, nº 151, San Sebastián, 1992. Aunque el arreglo sí atribuye la melodía a Zubiaurre, en realidad contiene variaciones similares a las versiones recogidas en el folleto *Gorularijak* y los apuntes de Segundo Olaeta, omite alguna alteración que sólo tenía sentido dentro de una modulación concreta de la armonía y muchos saltos de tercera son sustituidos por movimientos por grados conjuntos. Del mismo modo, la armonización resultante no sigue las modulaciones ni las líneas melódicas de la armonización para piano de Zubiaurre.

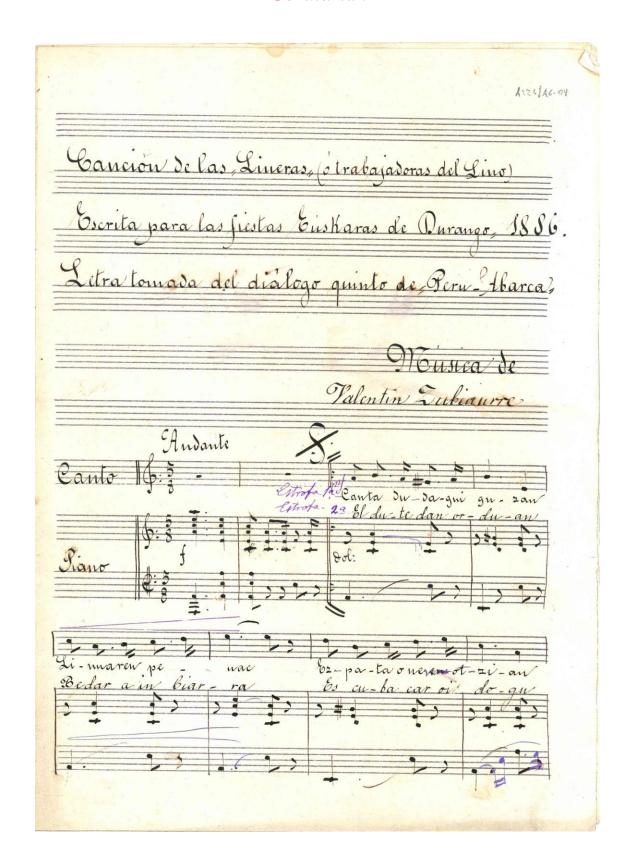
La selección de estrofas es la misma que la recogida en el cuaderno "Explicación de las Fiestas Euskaras" y la recuperada por los Dantzaris de Iurreta. Colección particular de Ander Berrojalbiz.

VITRINA 6

Los Dantzaris de Iurreta siguen interpretando la *Estampa-Canción de las lineras* todos los domingos de repetición de las Fiestas de San Miguel de Iurreta.

- 21- *Iurretako Dantzak* DVD, Folklorea Euskal Herrian 9, Euskal Dantzarien Biltzarra, Bilbao, 2006 y *Iurretako Dantzak* CD, Iurretako Dantzariak, 2007. Contienen grabación en directo de la *Canción de las lineras* interpretada en la Plaza de San Miguel de Iurreta. La melodía, que no aparece atribuida a Zubiaurre, está recogida de la tradición, tal y como se ha mencionado más arriba en el apunte referente a su recuperación a principios de los 70. Las estrofas están cantadas a dos voces por el grupo de chicas y el estribillo al unísono por el grupo de chicos. Ambos grupos acompañan su canto marcando el ritmo con las diferentes herramientas para trabajar el lino. Biblioteca Municipal de Iurreta.
- 22-Lino, rueca y huso utilizados por los Dantzaris de Iurreta en sus representaciones de la estampa. Iurretako Dantzariak y J. A. Abasolo "Tiliño".

En la inauguración de la presente exposición, el 21 de noviembre de 2014, la agrupación musical Khantoria (Virginia Gonzalo – canto, Ander Berrojalbiz – violín, Maider López – viola y Nerea Aizpurua – violoncello) interpretó un arreglo para canto y trío de cuerda de la *Canción de las lineras*. Maider López realizó el arreglo siguiendo la melodía y la armonización del manuscrito de 1886 de V. Mª de Zubiaurre.



V. Ma de Zubiaurre, manuscrito autógrafo en limpio de la Canción de las lineras.









